ESTUDIO DEL SECTOR Y DEL MERCADO

1. OBJETO DEL PROCESO:

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE TIENE A CARGO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Desde el 1 de enero de 2025, los precios de la gasolina y el diésel en Colombia experimentaron un aumento, afectando a millones de colombianos. Esta medida, confirmada por los Ministerios de Hacienda y Energía, refleja un ajuste anual en los precios de los combustibles, influenciado por diversas variables, como la estructura de precios y la indexación de componentes clave.

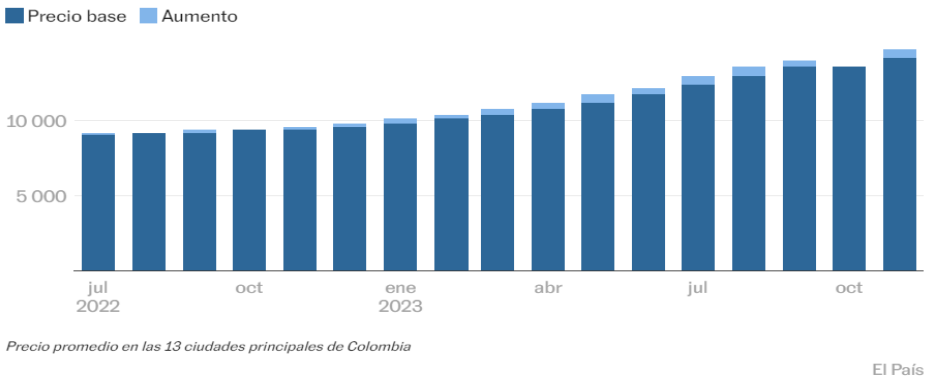
El precio de la gasolina subió 91 pesos por galón, lo que lleva el costo promedio nacional a 16.085,5 pesos. Este incremento está relacionado, en parte, con el ajuste en la mezcla de biodiesel, que pasó del 8% al 10% después de una reducción temporal en el último trimestre de 2024 debido a problemas de oferta.

Por su parte, el precio del ACPM experimentó un aumento más notable, subiendo 169 pesos por galón. Este ajuste no solo afecta a los conductores particulares, sino también a los transportadores, quienes enfrentan mayores costos operativos. Esta situación podría generar protestas y paros en el sector camionero.

El ajuste de los precios es el resultado de la aplicación de la indexación anual, la cual tiene en cuenta varios componentes, como las tarifas de transporte por poliductos y la inclusión de biocombustibles. De acuerdo con los Ministerios de Hacienda y Energía, estos cambios forman parte de una serie de medidas técnicas que afectan directamente la estructura de costos del combustible. El incremento en la mezcla de biodiesel es uno de

los factores clave que influyen en el ajuste del precio del ACPM.

Además, las tarifas de transporte por poliductos, que son esenciales para llevar el combustible desde los centros de producción hasta las estaciones de servicio en las principales ciudades del país, también inciden en el precio final. Cualquier variación en estas tarifas impacta directamente el costo que los consumidores deben pagar por la gasolina y el diésel.



Precio promedio en las 13 ciudades principales de Colombia

El País

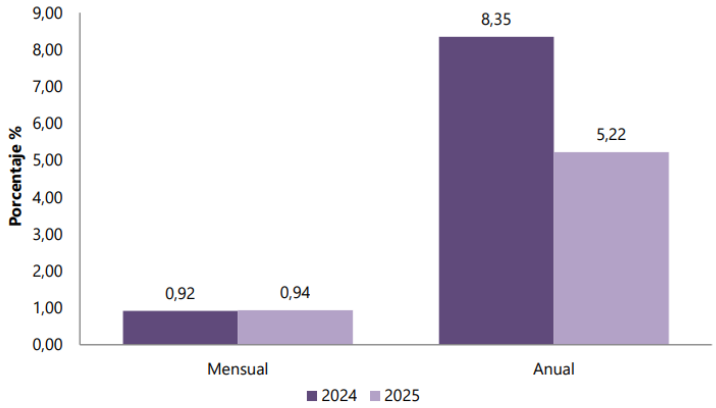
2.1. INDICE DE PRECIOS AL COMSUMIDOR

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2025

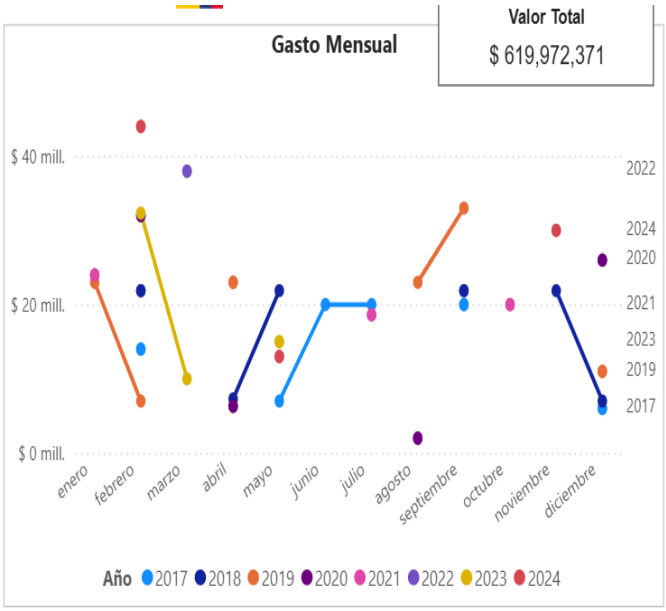
Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2024 - 2025

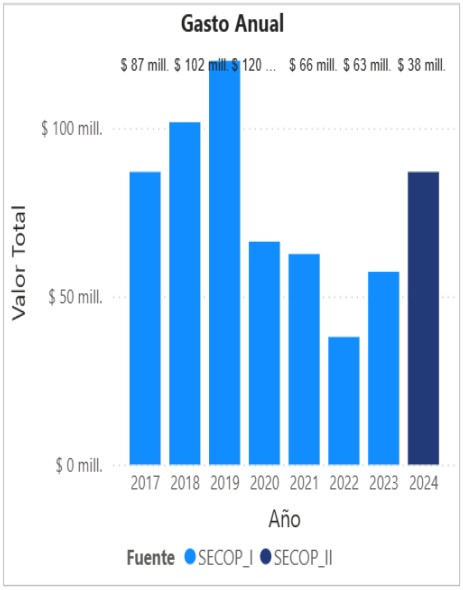


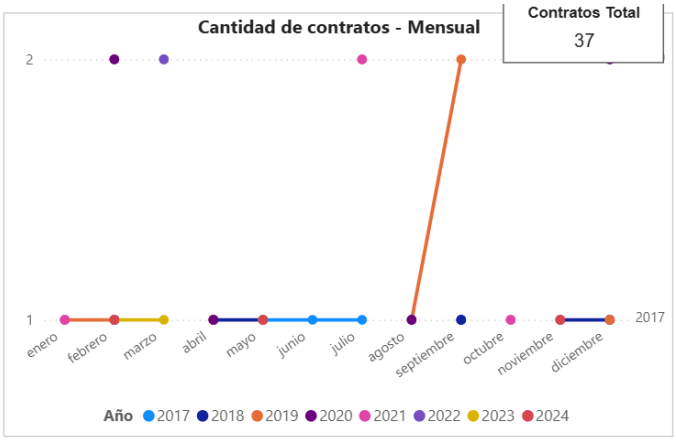
Fuente: DANE, IPC.

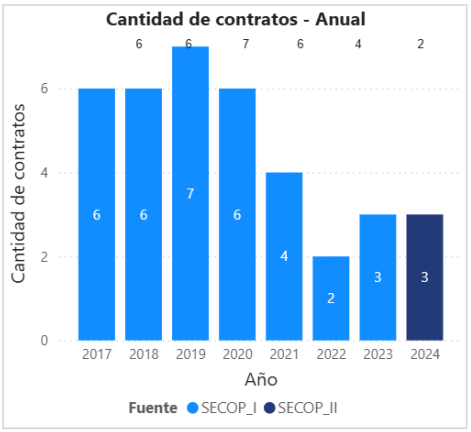
3. ANALISIS DE LA DEMANDA

La demanda está dada por parte de las entidades públicas que demandan el servicio de combustible. Se muestra a continuación un histórico tomado de Colombia Compra Eficiente en cuanto a la compra de combustible del 2017 al 2024.









4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

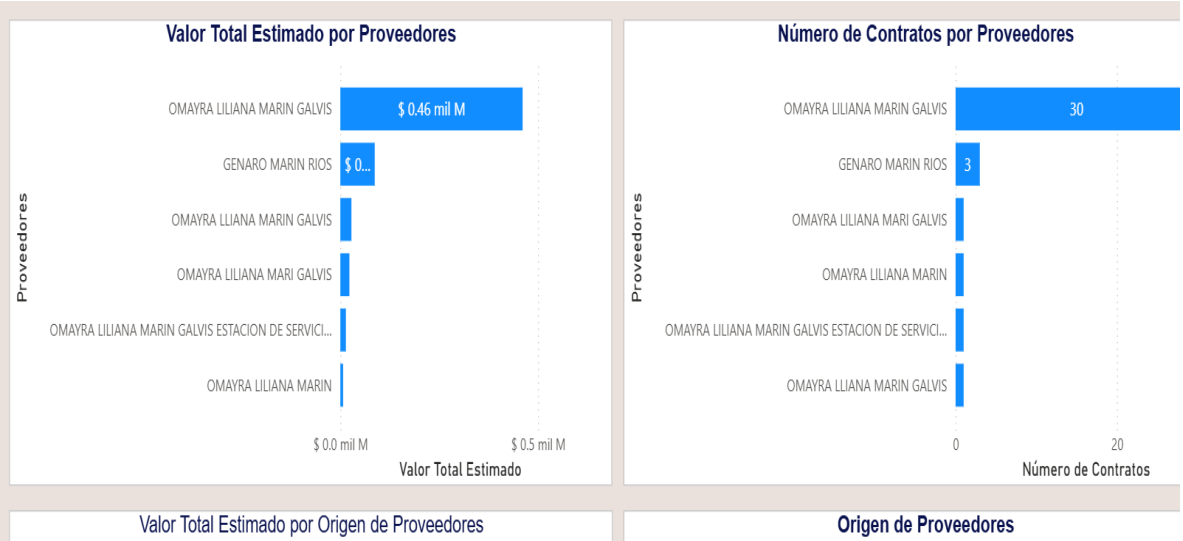
Para el estudio de la oferta se analiza las estaciones de servicio de combustible que están en la capacidad de suministrar en el Municipio de Pácora, de la cuales se tienen las siguientes:

- ESTACIÓN DE SERVICIO LAS TRAVESÍAS
- ESTACIÓN DE SERVICIO GENARO MARÍN

Número del proceso	Año	Objeto	Valor del proceso
MC-061-2024	2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE TIENE A CARGO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA EL DESPLAZAMIENTO A LAS ACTIVIDADES EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	$ 30.000.000
MC-027-2024	2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DE LA FUERZA PUBLICA QUE SEAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	$ 13.000.000

Número del proceso	Año	Objeto	Valor del proceso
MC-015-2024	2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE (ACPM, GASOLINA CORRIENTE) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS	$44.000.000
057-2023-SMC	2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DE LA FUERZA PUBLICA QUE SEAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	$17.996.200,00
037-2023-SMC	2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM – GASOLINA CORRIENTE) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NO. 001 DE 2023 DE LA LEY 1575 DE 2012.	$11.996.910,00

La oferta se toma también del histórico de Colombia Compra Eficiente en cuanto a la compra de combustible del 2017 al 2024.

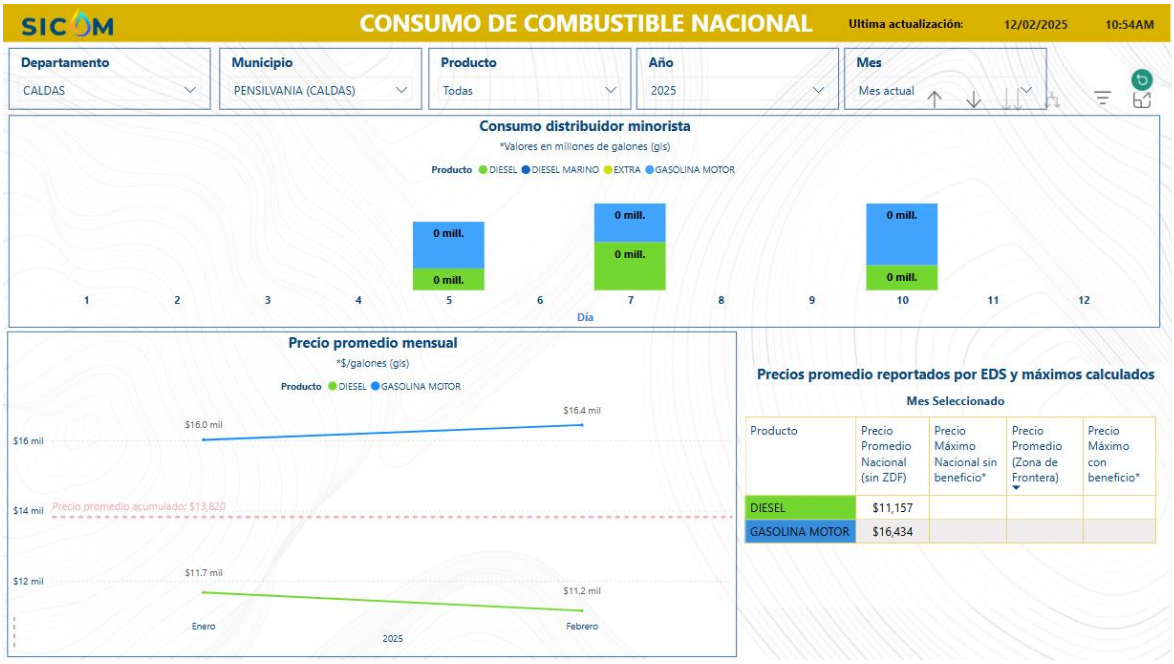


De igual manera se resalta que las demás entidades públicas, que para el caso particular Alcaldías Municipales, han comprado combustible y han desarrollado procesos de contratación para esto, tal como se muestra en la siguiente tabla:

OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PROCESO DESARROLLADO
SUMINISTRO BAJO LA MODALIDAD TIPO BOLSA AGOTABLE, DE COMBUSTIBLE, ACEITES Y SIMILARES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE TOLEDO, ANTIOQUIA, DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD O FUERZA PÚBLICA DE LA JURISDICCIÓN Y PARA ATENDER LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VERGARA	$138.900.000	SUBASTA

OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PROCESO DESARROLLADO
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD Y/O AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE PRESTAN SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN Y PARA EL APOYO DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUACHETÁ	$306.780.000	SUBASTA
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER, ASÍ COMO VEHICULOS Y MAQUINARIA QUE PRESTEN SERVICIOS AL MUNICIPIO ATENDIENDO CONVENIOS, COMODATOS, CONTRATOS QUE SUSCRIBA EL ENTE TERRITORIAL	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADALUPE	$273.828.236,26	SUBASTA

Se toma como base inicial el precio de referencia por MINMINAS el 12 de febrero de 2025 para el Departamento de Caldas, Municipio de Pensilvania, así:



Paso seguido se hizo verificación en campo de los precios de los combustibles, el día 12 de febrero del 2025, de lo cual se obtuvo la siguiente información:

DESCRIPCIÓN	VALOR POR GALÓN GENARO MARÍN	VALOR POR GALÓN LAS TRAVESÍAS
GASOLINA CORRIENTE	$ 16.400	$ 16.400
COMBISTIBLE DIESEL TIPO ACPM	$ 11.170	$ 11.150

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Con lo anterior y para determinar el presupuesto oficial se hizo el análisis inicial del precio de referencia publicado por el Ministerio de Minas y Energía y como base en el Municipio de Pensilvania. Paso seguido se verifica el precio de las estaciones de servicio que se encuentran en el Municipio como referencia y se observa un valor incluso por debajo del promedio.

Dicho lo anterior se determina como precio de referencia el valor publicado por las estaciones de servicio, para lo cual quedará así:

DESCRIPCIÓN	VALOR POR GALON GENARON MARÍN	VALOR POR GALON LAS TRAVESÍAS	PROMEDIO (Pbs)	ESTAMPILLA (G)	PRECIO POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS (P)
GASOLINA CORRIENTE	$ 16.400	$ 16.400	$ 16.400	0,0611	$ 17.467,00
COMBISTIBLE DIESEL TIPO ACPM	$ 11.170	$ 11.150	$ 11.160	0,0611	$ 11.886,00

NOTAS:

1. Teniendo en cuenta que este es un precio regulado y está en alza periódicamente, con las declaraciones del actual gobierno será sujeto a los ajustes que realiza por el Ministerio de Minas y Energía.

2. Del valor a pagar se deducen todos los costos por concepto de estampillas, y demás que le sean aplicables. De igual manera incluye los costos y gastos que se generen en la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

Se firma en el Municipio de Pensilvania a los doce (12) días del mes de febrero del 2025

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO URREA GÓMEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y
Medio Ambiente Municipal